

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12381** BOVALL 2009, SICAV, S.A.

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2012, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrarse en Barcelona, el día 27 de junio de 2012, en el domicilio social, a las 12'30 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2012, en el mismo lugar y a las 13'00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2011.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio de 2011.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener la entrega o el envío, inmediata y gratuitamente, de un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 3 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.^a Figuera Santesmases.

ID: A120030960-1